



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO DE LA JOYA 2019 - 2021

I SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS Y VALORES

- ▣ Preservar la vida y bienestar del ciudadano, valorando el trabajo y la dignificación del ser humano.
- ▣ La capacitación y educación inclusiva en todos los niveles, como arma para superar la pobreza y mejorar las relaciones en la población.
- ▣ Promover el desarrollo humano integral, dentro del proceso de descentralización y desconcentración, con plena participación de la población organizada
- ▣ Transparencia en la gestión y uso de los recursos, erradicando la corrupción y malos hábitos en todos los niveles de la administración local.
- ▣ La asociatividad, autogestión para afrontar los problemas de la localidad, aprovechando las iniciativas de los ciudadanos organizados.
- ▣ La coordinación del gobierno local con los niveles de gobierno provincial, regional y nacional. Ubicándonos dentro de los planes y programas para optimizar el trabajo municipal del distrito y disminuir las brechas existentes.
- ▣ La promoción y gestión participativa en los programas sociales, de las organizaciones para mejorar su función y eficiencia en beneficio de la población vulnerable



**MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA”** **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

- ▣ La promoción del desarrollo social com eje fundamental de le gestión municipal.

VALORES INHERENTES A LA MISION INSTITUCIONAL

- ▣ El servicio eficiente hacia la poblacion para su bienestar y seguridad
- ▣ El dialogo, aptitud, y la conducta para cumplir su trabajo, apoyado por un compromiso del trabajador municipal.
- ▣ La responsabilidad de los funcionarios, y la honestidad seran evaluadas por la poblacion mediante el control ciudadano
- ▣ La honestidad contra la corrupcion es parte del trabajo del funcionario publico en especial del distrito de la joya.
- ▣ Respeto al medio ambiente como parte de la vida del ser humano, en especial en nuestro distrito
- ▣ La rendicion de cuentas como parte de la transparencia en la gestion municipal.

II DIAGNOSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 Persiste el consumo y uso de agua contaminada, la capacidad para tratar las aguas servidas es muy limitada aún, por ello, la gran mayoría de la población consume agua contaminada.

Continúa la contaminación en el río y canales de riego, por mala disposición de la basura, por deposición de residuos sólidos en zonas cercanas a la población, se agrava el problema por el uso de insumos químicos en la agricultura.



**MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA”** **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

- 2.1.2** Prevalece en gran porcentaje el sistema tradicional de riego por gravedad, con escasa tecnificación en infraestructura de riego, que no permite una adecuada productividad.
- 2.1.3** El Ministerio de Agricultura no cumple el rol de apoyo a las actividades agropecuarias, al no existir una política de extensión y orientación en la planificación en cultivos. El apoyo crediticio es limitado.
- 2.1.4** Incipiente asociatividad en el cultivo de productos con proyección a la agro-exportación, ante limitado apoyo y orientación técnica.
- 2.1.5** La densidad y velocidad del aumento demográfico e instalación de plantas industriales, generan como consecuencia la disminución de terrenos de cultivo. La explosión demográfica genera problemas relacionados al empleo y en especial de servicios de salud, recojo de basura etc.
- 2.1.6.** Limitaciones de infraestructura y equipamiento en los establecimientos de salud, se agrava por la falta de profesionales médicos y personal asistencial y administrativo.
- 2.1.7.** La infraestructura no adecuada para la comercialización de productos alimenticios, mercados, produciéndose el encarecimiento de productos de pan llevar y condiciones inadecuadas de higiene
- 2.1.8.** La creciente informalidad en el transporte urbano e interurbano, y la limitada coordinación y control por parte de las autoridades responsables.
- 2.1.9.** Inexistencia de Plan Urbano y mecanismos de control ante la creciente invasión de terrenos, en su gran mayoría sin título y sin organización legal reconocida por la municipalidad distrital, no permite una ocupación ordenada y racional del territorio, afectando la atención en los servicios que debe prestar la municipalidad.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

2.1.10. La Joya tiene en la pirámide poblacional el mayor porcentaje de población joven, no contando con campos deportivos y locales recreacionales para la práctica del deporte y actividades recreativas.

2.1.11. La violencia familiar y en especial contra la mujer, requiere de un enfoque social que requiere medidas para proteger y reinserir a las víctimas.

2.1.12 La situación de pobreza y abandono moral, en especial a los niños y ancianos, requiere mejorar la atención de los programas sociales y ampliar su cobertura con aporte del municipio.

2.1.13. La seguridad ciudadana demanda mayor atención en la prevención y disuasión, por el creciente aumento de la población en zonas periféricas, ampliándose el área de cobertura de la policía y del municipio. Limitada participación de la población organizada.

2.1.14. La falta de promoción y servicios adecuados para turistas, limitan el desarrollo del turismo y la generación de oportunidades para su desarrollo, aprovechando las ventajas de clima y suelo y las perspectivas de desarrollo gastronómico.

III.- VISION DE DESARROLLO

EL DISTRITO DE LA JOYA ES EL EJE PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA ARTICULADA AL DESARROLLO REGIONAL Y DE LA MACRO REGION SUR

IV. ESQUEMAS DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

La Administración estará en función del Plan de Desarrollo Institucional de la municipalidad de la Joya y la Gestión de la Municipalidad de la Joya está en función del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de la Joya, el Plan de desarrollo de la provincia de Arequipa, y del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Arequipa y finalmente el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, vinculado a los Objetivos del Acuerdo Regional y de Desarrollo Sostenible al 2030 (ODS).

El análisis del aspecto económico, social y político del distrito, evaluando y previendo las posibles causas de conflictos, y en coordinación y dialogo con las organizaciones sociales del distrito, permitirán reformular nuestras estrategias y propuestas de desarrollo contenidos en el presente plan, en los ejes de desarrollo económico y social, teniendo en cuenta el análisis de las tendencias de desarrollo

V.- ANALISIS DE LAS TENDENCIAS DE DESARROLLO

La necesidad de hacer una análisis estratégico, para considerar el cúmulo de factores internos y externos que pueden afectar la estructura, el funcionamiento y la idoneidad de las propuestas, en base a los objetivos de un desarrollo sostenible, deben de extenderse más allá de la coyuntura, con una amplia visión y proyección a mediano y largo plazo, considerando los siguientes cuatro factores: las Fortalezas, Las restricciones o debilidades, las amenazas y las oportunidades

5.1. ANALISIS FODA

FORTALEZAS	AMENAZAS
▣ Oferta laboral de jóvenes para	▣ Falta y/o débiles políticas de



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”
PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

<p>el trabajo agrícola</p> <ul style="list-style-type: none"> ▣ Ubicación Geográfica importante y estratégica para el desarrollo Regional ▣ Conexión vial futura con las provincias y regiones del país. ▣ Dinámica industrial, agropecuaria y comercial y en crecimiento. ▣ Creciente asociatividad en producción de cultivos. 	<p>apoyo sectorial agropecuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▣ Poca presencia del Gobierno Provincial y regional ▣ Vacíos en la intervención del Gobierno Regional y Provincial ▣ Fuerte Competitividad en la agricultura, ▣ La contaminación y la calidad del agua de consumo ▣ La contaminación ambiental afecta a la población y cultivos del distrito
---	---

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▣ Consumo de agua no potabilizada ▣ Contaminación por residuos sólidos y excesivo uso de fertilizantes y pesticidas ▣ Especulación de terrenos en áreas de crecimiento por traficantes, poco control del gobierno provincial y Regional ▣ Falta de liderazgos en las organizaciones de base ▣ Poca promoción de cultivos orientados a la exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Construcción Carretera Yura La Joya ▣ Inversiones privadas promocionadas por el Gobierno Central ▣ Proyecto de Irrigación Majes Sigvas II ▣ Tecnologías aplicadas a la agricultura y ganadería. ▣ Calidad de suelos y clima. ▣ Aprovechamiento de energías renovables (eólicas y fotovoltaicas), sistema interconectado

5.2.1. DIMENSION SOCIAL.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA” **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

DS -1 HECHO: Promover condiciones para el desarrollo humano integral, en base a las potencialidades y capacidades económicas y sociales de los ciudadanos del distrito de La Joya.

- a) **POTENCIALIDAD:** Identidad con su localidad, experiencias y capacidades ancestrales en las actividades extractivas y agrícolas y presencia técnico-profesional calificada.

- b) **PROBLEMA:** La inclusión de sectores de la población que están siendo víctimas de la discriminación, la migración masiva e invasión de terrenos, provocando el crecimiento demográfico desordenado y cerrando la brecha de pobreza y pobreza extrema..

- c) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Eje N° 03 Desarrollo Humano: Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*

- d) **PROPUESTA DE ACCION.** Sensibilizar a la población en el valor de solidaridad. Integrar a la población de las zonas periféricas de los Asentamientos humanos y de las zonas agrícolas

- e) **ESTRATEGIAS:** Promover, incentivar la formalización de las organizaciones sociales, para una democracia interna logrando su legitimidad, legalidad a aporte en el desarrollo participativo.

DS -2 HECHO: CAPACITACION Y EDUCACION Tomando en cuenta que la educación, y adquisición de capacidades técnico- productivas permiten desarrollar potencialidades e incrementar la cultura democrática y participativa del ejercicio ciudadano.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”
PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

- a) **POTENCIALIDAD:** El incremento de tecnologías en los cultivos, riego tecnificado, y en la ganadería, los productores están asumiendo y adecuándose a esas innovaciones. El porcentaje mayoritario de la población juvenil.
- b) **PROBLEMA:** Con el desarrollo de los proyectos del nuevo Aeropuerto, Terminal Terrestre y las empresas transnacionales que están invirtiendo en varias ramas de la economía, se requieren técnicos y personal capacitado y comprometido.
- c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Promover la instalación de institutos o Instituciones Educativas Universitarias de la Región, en articulación con las empresas que se instalen en la localidad

d) LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA

Eje N° 03 Desarrollo Humano: Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya

DS -3 HECHO: SALUD: La incidencia cada vez más continua de enfermedades respiratorias, gastrointestinales, la desnutrición de los niños que se presentan en zonas de asentamientos humanos y pueblos jóvenes.

- a) **POTENCIALIDAD:** Identificado el problema, se debe aprovechar las inversiones y la situación de la Joya como eje de desarrollo de la provincia.

Productos agropecuarios que permitirá combatir a la desnutrición de la población en especial la infantil

Los proyectos de la Irrigación Majes Siguan II, la carretera Inter oceánica, la carretera Yura – la Joya



**MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA”** **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

b) **PROBLEMA:** La creciente contaminación, y el desorden que ha provocado el tráfico de terrenos para vivienda propaga el peligro de enfermedades por las condiciones de falta de servicios y por sobre pasar la capacidad de atención de los servicios de salud y de educación.

c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Sensibilizar a la población a participar en erradicar la contaminación ambiental, sonora y de residuos sólidos y de pesticidas.

Promover la comercialización de alimentos que se producen en la zona para abastecer a la población, ampliar la cobertura de los programas sociales y la capacitación en buenas prácticas saludables.

LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: *Eje N° 03 Desarrollo Humano: Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*

d) **ESTRATEGIAS:** Convenios con entidades privadas y coordinar con entidades correspondientes para adecuar la infraestructura de los servicios de salud, su equipamiento, insumos y personal administrativo y asistencial requerido.

Gestionar la ampliación de programas sociales y de apoyo materno-infantil y del adulto mayor.

DS - 4 HECHO: SEGURIDAD CIUDADANA

El creciente incremento de actos delictivos a nivel de todo el distrito, así como de violencia familiar, determina una urgente intervención de las autoridades comprometidas, para las acciones que permitan combatir este problema en todas las modalidades, tanto en zonas urbanas como en áreas productivas, asentamientos humanos y pueblos jóvenes, tanto



**MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA”** **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

con actividades preventivas, disuasivas y con participación de la población.

- a) **POTENCIALIDAD:** Identificado el problema, se debe potenciar la presencia del cuerpo municipal de serenazgo, la coordinación con la P.N.P. Fiscalía, representante del ministerio del Interior, juzgados y la representación de las Juntas vecinales y de seguridad ciudadana, para un accionar efectivo contra este flagelo

- b) **PROBLEMA:** El creciente aumento poblacional, la escasa generación de empleo, la falta de presencia efectiva, el poco control familiar hacen que se prolifere el accionar delincencial, que provocan el desaliento a la inversión privada, temor y malestar de la población

- c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Sensibilizar a la población a participar en acciones de prevención y control, junto con la respuesta adecuada de serenazgo y PNP, la decidida acción de las autoridades, para disminuir el actuar delincencial en preservación del orden público y tranquilidad de la población, haciendo uso de recursos humanos, equipamiento y tecnología.

- d) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Eje N° 03 Desarrollo Humano: Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*

- e) **ESTRATEGIAS:** Optimizar y ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana Distrital, con apoyo vía convenios con entidades privadas y una activa coordinación con entidades comprometidas, un equipamiento, logística y personal preparado.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”
PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

Comprometer la participación efectiva la población, a través, de las Juntas de Seguridad ciudadana, vecinales, instituciones educativas y representante de todo el distrito.

5.2.2. DIMENSION: ECONOMICA. Promocionar, incentivar y apoyar la capacidad de producción agropecuaria, agroindustrial e instalación industrial diversificada y sobre todo la comercialización en el mercado local prioritariamente y en el mercado regional e internacional, en articulación con el objetivo de lograr una economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.

DE -1 HECHO: Aprovechando la producción agropecuaria, priorizar la comercialización de los productos en el mercado local y el apoyo a la planificación de un mercado agroexportador.

Planificar el desarrollo y consolidación del Eje Logístico Regional articulado por las principales vías.

- a) **POTENCIALIDAD:** La Joya no solo es productor de alimentos, y su posición estratégica en el contexto regional, la factibilidad de energías renovables y no renovables, siendo paso obligado de las zonas productoras de Majes, Camaná, tambo, etc.
- b) **PROBLEMA:** El limitado abastecimiento de productos y la fluctuación de precios, cuya provisión se hace en la provincia de Arequipa y otros, además la cadena de intermediación, es en su gran mayoría informal.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”
PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Que los productores agrarios oferten una cantidad productos para la comercialización en la zona, la producción agroindustrial e industrial orientado a la exportación. La municipalidad apoyará en promover la adecuación de zonas de comercialización en un proceso que se afirmen la demanda y la oferta.

d) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Eje N° 01 Económico Productivos Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*

e) **ESTRATEGIAS:** De parte de los productores, el compromiso de atender la demanda y abastecimiento de los mercados de diferente nivel económico.

Existe una gran cantidad de productos cuya calificación es para consumo, especialmente en la producción agraria, y, discriminando la calidad de sus productos les permitirán ser más competitivos respecto a productores de otros lugares, en el mercado provincial y regional.

Planificar la instalación industrial y de servicios en los planes de desarrollo urbano local y regional.

DE- 2 HECHO: Apoyar la formalización empresarial, y el emprendimientos de los pobladores y los micro empresarios eventuales.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”
PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

- a) **POTENCIALIDAD:** La existencia de producción agraria, el desarrollo de la asociatividad y la situación geográfica del distrito, los proyectos que se van a desarrollar de parte del gobierno Central y el Gobierno Regional
- b) **PROBLEMA:** Las futuras inversiones de empresas privadas y de los gobiernos locales y nacional en proyectos, requiere que los productores locales mejoren su oferta y organización para competir y asegurar el empleo de los habitantes de la localidad, con criterios de productividad sostenible y respeto al medio ambiente.
- c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Empoderamiento de las iniciativas locales, apoyar a los emprendedores locales en la formalización y formación de empresas en especial de producción para generar empleos sostenibles. Promover iniciativas privadas para la asociatividad, con fines de agro-exportación e industrialización en zonas planificadas del distrito.
- d) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Eje N° 01 Económico Productivos Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*
- e) **ESTRATEGIAS:** Elaboración del Plan de Desarrollo Económico del distrito, campañas de difusión y sensibilización para fomentar la asociatividad, la formación de empresas, del Registro de personerías jurídicas, la tributación de las empresas y comercios, en convenios con la instituciones involucradas.

DE – 3 HECHO. Turismo y Gastronomía



**MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA”** **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

Promover la inversión privada y pública en el ramo de la industria del turismo y la gastronomía, apoyar la participación de las organizaciones sociales y de la población en el desarrollo y emprendimiento del turismo

- a) **POTENCIALIDAD:** La existencia de una demanda y oferta turísticas, lugares y producción agropecuaria y artesanal en la localidad, bondades de suelo y clima. La presencia de una oferta gastronómica de singulares características.
- b) **PROBLEMA:** No se ha incluido en los circuitos turísticos de la Región, es muy limitada la difusión y propaganda sobre los atractivos turísticos del distrito.
La limitada calidad del servicio al turista, restaurantes, hoteles, movilidad son restricciones para el desarrollo de esta industria
- c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Incentivar la mejora de los servicios al turismo y gastronomía hasta alcanzar niveles internacionales, Difusión e inclusión en los principales circuitos de la región.
Recuperación y difusión de atractivos turísticos (Petroglifos La Caldera, El Mirador Benito Lazo, producción vitivinícola, clima, etc.)
- d) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Eje N° 02 Desarrollo Turístico del Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*
- e) **ESTRATEGIAS:** Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Turístico del distrito de la Joya.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

Propiciar la inserción de la actividad turística y gastronómica a los circuitos articulados.

Hacer una campaña a nivel del distrito para mejorar la oferta de los productos gastronómicos, la producción artesanal

Mejorar y difusión atractivos turísticos

Coordinador con los operadores de turismo para establecer estándares de calidad en el servicio y en la oferta de lugares turísticos.

5.2.3. DIMENSION: Ambiental

DS -1 HECHO: Necesidad de establecer la distribución Espacial de las actividades urbanas, orientados al desarrollo urbano - rural y acondicionamiento territorial, preservando el medio ambiente y la naturaleza.

a) **POTENCIALIDAD:** La ubicación estratégica en el contexto regional del distrito de la Joya, conlleva una demanda del terreno con fines de vivienda e industria.

b) **PROBLEMA:** Los proyectos que se están desarrollando y la ilegal ocupación de los terrenos aledaños a la carretera, han provocado la creación de cinturones que carecen de servicios esenciales, en detrimento de un desarrollo ordenado y planificado del territorio distrital

c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Ordenar el uso de los terrenos para uso urbano y rural articulando con la población y las autoridades para lograr sectores que faciliten la producción industrial, comercial y de otros usos urbanos esenciales del distrito



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA” **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

d) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Eje N° 04 Territorio y medio ambiente*
Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya

e) **ESTRATEGIAS:** La municipalidad legalmente es responsable del desarrollo urbano y planificado del distrito, para ello se debe elaborar e implementar los documentos técnico-normativos y trabajar al lado de las organizaciones legitimadas de los asentamientos humanos, asociaciones de vivienda, etc.

DS - 2 HECHO: Lograr el la sostenibilidad y preservación de los recursos naturales y la biodiversidad a través de prácticas ambientales adecuadas en la actividad humana, de producción agropecuaria, calidad del aire, con la participación de la población y entidades vinculadas al tema.

a) **POTENCIALIDAD:** Identificado el problema, se debe aprovechar la conciencia ambiental que se está generando, las inversiones y la situación de la Joya como eje de desarrollo de la provincia.

La producción agropecuaria, con acciones de control sobre el uso de plaguicidas y pesticidas, con cultivos ecológicos que permitirá preservar la salud y nutrición de la población en especial la infantil.

b) **PROBLEMA:** El uso de agua contaminada para el consumo humano y la agricultura, si bien a sido atenuada, aún subsisten focos de contaminación, a través del vertimiento de aguas servidas y de uso industrial, agrícola, (pesticidas) y residuos sólidos urbanos (basura).

c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** Sensibilizar a la población en las buenas prácticas de manejo de residuos sólidos y participación en erradicar la contaminación ambiental, sonora, y de pesticidas.



**MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA”** **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

Promover la comercialización de alimentos que se producen en la zona para abastecer a la población, ampliar la cobertura de los programas sociales y la capacitación en buenas prácticas saludables.

d) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*

e) **ESTRATEGIAS:** Elaboración e implementación del Plan de Gestión Ambiental del distrito de la Joya, consensuado con entidades privadas y participación activa de la población, para establecer programas de control de los aspectos que degradan el medio ambiente y la coordinación con entidades correspondientes.

Gestionar la presencia y participación sectorial, de ONG's ambientalistas y de programas ambientales de apoyo.

DS -3 HECHO: Preservación los recursos naturales, uso adecuado del suelo y agua y medio ambiente del distrito

a) **POTENCIALIDAD:** El distrito de la Joya tiene un clima privilegiado, es un productor agrario con gran productividad en sus cultivos.

Sus fuentes de agua y suelo son aptos para la explotación agropecuaria y así lo han hecho desde tiempos ancestrales

b) **PROBLEMA:** La implantación de industrias extractivas e industrias contaminantes no planificadas ponen en peligro la agricultura.

Los cultivos de productos de exportación y la explotación intensiva hace que se utilicen pesticidas y fertilizantes que afectan el suelo y el medio ambiente



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”
PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

- c) **OBJETIVOS A LOGRAR:** El crecimiento de las zonas para viviendas no deben afectar la zona agrícola, por lo tanto se debe preservar y conservar la zona dedicadas a la agricultura
Lograr que las poblaciones de las nuevas ampliaciones de las zonas para vivienda se formalicen ante las instituciones correspondientes para formalizar su posesión.
- d) **LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:** *Eje N° 04 Territorio y medio ambiente Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya*
- e) **ESTRATEGIAS:** Coordinar con el gobierno Regional y provincial para ordenar y preservar zonas de contaminación, estableciendo las medidas adecuadas tendientes a lograr un desarrollo sostenible, en armonía con el medio ambiente.

5.2.4. DIMENSION: Fortalecimiento Institucional

DS -1 HECHO: Promover la participación de la población en el dialogo con las autoridades, para alcanzar la excelencia en el servicio y mejorar la aptitud y actitud del empleado y funcionarios del municipio.

Capacitación e implementación de tecnologías dirigidas a una eficiente la administración municipal.

- a) **POTENCIALIDAD:** Gobierno local elegido por sufragio, estabilidad jurídica.



**MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE
AREQUIPA”** **PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022**

Organización estable y con experiencia de sus trabajadores y funcionarios.

Recursos adecuados para mejora en la calidad de los servicios municipales.

b) PROBLEMA: Mala imagen ante la población por falta de comunicación y algunas limitaciones en el servicio al ciudadano.

Capacidad limitada ante las nuevas inversiones y proyectos y el incremento demográfico por las invasiones de terrenos.

c) OBJETIVOS A LOGRAR: Proporcionar un servicio eficiente y rápido al ciudadano

Mostrar la transparencia en la gestión de los bienes de la población

Capacitar a los funcionarios y empleados y mejorar las relaciones laborales brindando un ambiente de dialogo y cordialidad

d) LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:

Eje N° 06 Fortalecimiento Institucional

Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de la Joya

e) ESTRATEGIAS:

Preparación, capacitación de los funcionarios y empleados en la atención al vecino, no solo dando una buena imagen sino con un eficiente servicio, aprovechando la experiencia y capacidades de los empleados y funcionarios.

Adecuar la estructura organizativa del municipio a los nuevos retos de crecimiento y desarrollo, optimizar el proyecto de desarrollo institucional y los documentos de gestión.



MOVIMIENTO REGIONAL “JUNTOS POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA”

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE LA JOYA 2019 – 2022

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y PLAN DE GOBIERNO

Los cambios y propuestas que se hacen requieren de un equipo profesional, capacidades, experiencia y compromiso de la administración municipal que asumiremos.

El dialogo y concertación con las organizaciones sociales es un eje fundamental, para evitar conflictos y también para comprometer al cambio y participación en los programas y planes trabajo y de desarrollo.

La transparencia no solo en la imagen de una administración con honestidad, la gestión económica debe dar confianza a la población para conseguir su apoyo y compromiso, con el uso de tecnologías que posibiliten dar un servicio de calidad a la población.